

GOBERNANZA HUMANISTA

Sistema Profesional de Servidores Públicos

Crearemos programas obligatorios de capacitación de los servidores públicos con la finalidad que se brinde un servicio con calidad y eficiencia, cubriendo los reclamos ciudadanos de un mejor servicio.

Impulsaremos la profesionalización del servicio público municipal dándole seguimiento a través de la implementación de un sistema de evaluación del desempeño.

Promulgaremos con todo el personal, la difusión de valores y la adopción de un código de ética del servidor público municipal panista que será la directriz de nuestro actuar diario.

Municipio Fiscalmente Responsable y Finanzas Sanas

Implantaremos un sistema de indicadores, que muestre la eficiencia del gasto, y población beneficiada.

Incentivaremos el aumento en la recaudación del predial, reinvirtiendo subsidiariamente un porcentaje en las comunidades en donde se genere para el mejoramiento de los servicios públicos.

Emprenderemos un "Programa de Saneamiento de Finanzas Públicas Municipales", con el objetivo de satisfacer de manera integral todas las necesidades financieras del municipio, sin poner en riesgo los programas sociales.

En congruencia con el principio de austeridad, no permitiremos incrementos abusivos en los salarios y prestaciones de los altos mandos de la administración pública municipal.

Buscaremos establecer mecanismos más efectivos en materia de mejora regulatoria, con el objetivo de acortar los tiempos en trámites para el establecimiento de empresas y comercios.

Debemos facilitar la captación de inversiones en los municipios, en congruencia con la modernización administrativa, mediante el sistema de "ventanilla única", instituyéndolo en aquellos municipios donde aún no opera y fortaleciendo el sistema donde si opere.





Para agilizar el acceso a información que requiere la iniciativa privada, propondremos la digitalización de las claves catastrales en computadoras dentro de los ayuntamientos y facilitaremos los trámites vía Internet, a fin de que los interesados puedan obtener de manera rápida y eficiente la normatividad vigente y requisitos para inversiones, construcción y operación de empresas y comercios.

Recurriremos a instancias y organismos internacionales para acceder a esquemas financiamiento para programas de mejora administrativa, descentralización y proyectos de desarrollo municipal.

Coordinaremos el suministro adecuado de los recursos humanos, financieros, informáticos y materiales que requiere el ayuntamiento para el eficaz desempeño de sus funciones.

Diseñaremos nuevos modelos de planeación, programación y presupuestación, incorporando a los Consejos Ciudadanos, al sector privado, así como del sector académico y de investigación, en el área de planeación municipal y haciendo uso de herramientas geoestadísticas para ello.

Promoveremos programas de vinculación ciudadana mediante los cuales el Presidente Municipal y los Directores Generales atiendan las demandas y propuestas de la ciudadanía directamente en las comunidades del municipio, procurando dar cobertura a la totalidad de éstas.

Estableceremos reuniones periódicas con las autoridades auxiliares del municipio, tales como consejos de participación, y con organizaciones sociales, para conocer sus propuestas de solución a problemáticas municipales.

Con apoyo del gobierno federal, impulsaremos una política de simplificación y eficiencia en la recaudación de impuestos municipales, con el objetivo de ofrecer mejores servicios públicos.

Haremos un uso responsable del gasto público para que se convierta en una herramienta efectiva para reducir la pobreza y marginación; y así, disminuir la brecha de desigualdad entre los habitantes del municipio.

Crearemos una estrategia de mejora en la recaudación, creando sistemas de incentivos y rifas a los contribuyentes cumplidos, concediendo un trato preferencial a madres solteras, pensionados, jubilados, personas con alguna discapacidad y personas de la tercera edad.





Ampliaremos la base de contribuyentes y actualizaremos el catastro con valores unitarios reales, buscando en todo momento tener autonomía para el financiamiento de las actividades municipales.

Actualizaremos los padrones de contribuyentes que permitan mantener la equidad y proporcionalidad en la recaudación de los impuestos.

Actualizaremos y mejoraremos los procedimientos y condiciones para que los contribuyentes cumplan oportunamente. Esto repercutirá en un aumento del ingreso y mejor prestación de servicios.

Premiaremos la eficiencia en el pago del impuesto predial, comprometiéndonos a que lo que se recaude se aplicará directamente en beneficio de la misma localidad o colonia en su caso.

Promoveremos campañas para concientizar a los ciudadanos de la importancia del pago del impuesto predial y del servicio de agua potable

Haremos un manejo responsable y prudente de la deuda pública, evitando que ésta sea excesiva.

Haremos un manejo responsable y prudente de la deuda pública, evitando que ésta sea excesiva.

Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Para combatir la corrupción, los municipios emanados de La Coalición "El Estado de México nos Une" nos coordinaremos con la Secretaría de la Función Pública, para compartir experiencias exitosas, implementar medidas anticorrupción y capacitar al personal de la administración municipal en programas de modernización administrativa.

Transparencia en las licitaciones y adjudicaciones de la obra pública del municipio, pero sobre todo transparencia en la ejecución, a modo de poder contar con obras de calidad, mediante la vigilancia de las contralorías sociales, constituidas para dar seguimiento en beneficio de la ciudadanía.

Daremos eficiencia y transparencia a la gestión gubernamental en las operaciones financieras, administrativas y de servicios, sobre todo en las áreas de mayor manejo de recursos públicos como son obras públicas y tesorerías.

Mejoraremos la rendición de cuentas informando a la ciudadanía, mediante el portal de internet municipal y solicitudes dirigidas a las oficinas de transparencia, del monto





recaudado por concepto del impuesto predial, agua y derechos, así como el origen de recursos utilizados en obra pública y en mantenimiento de infraestructura, en los términos que establece la Ley de Transparencia del Estado de México.

Promoveremos la instauración de la "Comisión Edilicia de Transparencia y Buen Gobierno".

Para fortalecer las labores de transparencia, publicaremos una página web del ayuntamiento que contenga información pública de oficio y acciones de gobierno.

Combate a la corrupción

Sistema Nacional Anticorrupción Antecedentes

Entre los problemas que enfrentan las democracias en vías de consolidación, el de la corrupción representa uno de los más graves, dañinos y riesgosos, no sólo por sus implicaciones cotidianas para la población en general sino porque, además, vulnera las instituciones, socava la autoridad y genera una serie de injusticias que a la postre atentan contra el propio sistema político, su estabilidad y su posibilidad de presentarse como la mejor alternativa de gobierno.

Sus efectos son materia diaria de la prensa y sus consecuencias afectan a todas las clases sociales; asimismo, su combate y erradicación han sido sin lugar a dudas uno de los grandes pendientes de la agenda pública nacional.

Por eso, La Coalición "El Estado de México nos Une" propone diseñar e implantar un Sistema Nacional Anticorrupción. Este incluye una entidad autónoma del gobierno, ciudadana e integral, con la que se busca evitar los recurrentes fracasos que han existido en la materia en años anteriores.

Los costos de la corrupción en México

La corrupción cuesta a México 9 puntos porcentuales del PIB cada año. Esto equivale a 1.5 billones de pesos y representa 45 veces el presupuesto de la UNAM o 10 veces el costo del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México.

Los hogares mexicanos destinan a la corrupción 32 mil millones de pesos, invertidos en agilizar o a obtener trámites básicos mediante sobornos que van desde llevar un proceso ante el ministerio público, hasta inscribir un niño a la escuela pública.





Los hogares con ingreso menor a un salario mínimo destinan 25% de sus ganancias (uno de cada 4 pesos) al pago de sobornos para tener acceso al procesamiento de trámites a la obtención de servicios básicos.

México ocupa el lugar 106 de 177 naciones con mayores niveles de corrupción

Cabe señalar que este tipo de corrupción tiene una relación directa con productos de primera necesidad que el Estado tiene la obligación de proveer a las clases más necesitadas, y se refleja en la falta de medicinas en los hospitales públicos, en la mala calidad de las casas de interés social, en el pago de servicios como agua potable que tienen ya un costo cero que en algunas regiones sólo puede~ obtenerse mediante sobornos. Es decir, quienes cuentan con menos recursos son de acuerdo con la encuesta que levanta el Foro Económico Mundial a los empresarios que invierten en México, éstos señalan que la corrupción es el principal obstáculo a vencer para realizar inversiones en el país.

El Sistema Nacional Anticorrupción:

Ante la realidad señalada, la Coalición "El Estado de México nos Une" realizó, a través del trabajo de sus diputados y senadores, consultas con diversos especialistas en la medición y la evaluación de la corrupción, entre los que destacan Transparencia Internacional, Transparencia Mexicana y la Red por la Rendición de Cuentas. Con ese apoyo, se presentó una propuesta para combatir a la corrupción de manera frontal, radical e integral, que se reúne como un solo organismo bajo el nombre Sistema Nacional Anticorrupción.

La conformación de este Sistema involucrará a diversos órganos con funciones complementarias de tal suerte que su estructura posea la capacidad de hacer frente de manera eficiente a la corrupción y sea, al mismo tiempo, un organismo del que participen todos los actores políticos como la sociedad, en una suma de esfuerzos y una participación conjunta que, como otras instancias ciudadanas tales como el INE, el Ifetel, entre otros cuente con controles, supervisión y colaboración activa de personas comprometidas con el combate a la corrupción.

De este modo, serán seis los elementos que den forma al Sistema Nacional Anticorrupción:

1. Consejo Nacional

En este gran consejo participarán todos los órganos públicos que intervienen en el sistema, es decir, los que serán objetos de control. En esta instancia, de igual modo la representación ciudadana deberá de ser amplia, participativa y proactiva.

2. Comité Ciudadano para la Ética Pública





Será integrada por ciudadanos de prestigio y trayectoria en materia en combate a la corrupción. Asimismo, tendrá a su cargo la instalación de observatorios ciudadanos en todo el país, donde se recibirán y se formularán las denuncias de actos de corrupción; por el perfil de sus integrantes, se buscara que la experiencia previa adquirida en la materia se ponga al servicio de propuestas en materias públicas que coadyuven a prevenir y frenar la corrupción.

3. Control interno

Para constituir esta instancia, se propone el fortalecimiento de la Secretaria de la Función Pública como agente auditor e investigador de casos de corrupción; su titular, a partir de este planteamiento deberá ser ratificado por el Senado de la República. En el mismo sentido, los titulares de los órganos internos de control de todos los organismos constitucionales deberán ser nombrados y aprobados por mayoría calificada de la Cámara de Diputados.

4. Control externo

Parta garantizar la imparcialidad y la objetividad de esta instancia, la propuesta pide que existan dos órganos, absolutamente independientes del Poder Ejecutivo, quienes tengan a su cargo la labor de auditar el uso de recursos públicos, contando a su vez con amplias facultades para realizar labores de auditoría e investigación de posibles actos de corrupción. Ambos órganos tendrán la facultad de recibir quejas y denuncias ciudadanas, ante las cuales existirá la garantía absoluta de que darán lugar a investigaciones serias y completas, realizadas por órganos autónomos, con el consecuente castigo para quienes hayan incurrido en casos de corrupción.

Las instancias que conformarán este control externo serán:

- La Auditoria Superior de la Federación.
- Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

5. Mecanismos de sanción

El primer e importante paso será retirar la facultad sancionadora a las contralorías dependientes de las presidencias municipales, gobernadores y Presidencia de la República, para otorgarla a los jueces en materia penal, quienes procederán ante acusaciones de la fiscalía. Por lo que respecta al tema de sanciones administrativas, será el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, convertido a partir de esta propuesta en un Tribunal Federal de Cuentas, quien contará con la facultad de emitir sanciones.



6. Fortalecimiento al federalismo

La propuesta incluye un mecanismo para fortalecer el combate a la corrupción en estados y municipios, replicar este Sistema en ambos niveles de gobierno, donde actualmente se presentan altos niveles de corrupción.

Quienes caen en actos de corrupción deben ser perseguidos, sancionados y retirados de cualquier forma del servicio público, pues traicionan la responsabilidad del cargo que les fue encomendado, además de que vulneran la fortaleza institucional que nuestra democracia requiere para seguir en su proceso de óptima consolidación

Participación Ciudadana

Implementaremos el "Sistema de Mantenimiento Proactivo" que fomente la corresponsabilidad entre autoridades municipales y vecinos a fin de dar mantenimiento a las áreas públicas.

Para vigilar el cumplimiento de los estándares de calidad en la provisión de servicios públicos y en la atención ciudadana, promoveremos la figura de "Ciudadano Anónimo", de esta manera evaluaremos el desempeño de los servidores públicos municipales, la calidad en la atención, la respuesta a solicitudes y el impacto de las respuestas.

Conformaremos el "Centro Integral de Gestión Ciudadana", con el objetivo de consolidar la coordinación operativa entre las áreas encargadas de brindar atención de solicitudes relacionadas con seguridad pública, protección civil, urgencias médicas y servicios públicos, acortando los tiempos de respuesta.

Crearemos "Observatorios Ciudadanos de Políticas Públicas" en materia de seguridad, competitividad económica y desarrollo social, para empoderar al ciudadano.

Fortaleceremos las relaciones de los ayuntamientos con organismos de la sociedad civil.

Buscaremos que la sociedad, mediante el Consejo de Planeación Municipal participe en la solución de problemas de su comunidad y evalué el avance de las metas fijadas en el Plan de Desarrollo Municipal, fijando los mecanismos para que la administración ejecute los acuerdos de dicho consejo.





Invitaremos a especialistas, a las universidades, colegios de profesionistas, asociaciones civiles, etcétera, a que colaboren directamente con el ayuntamiento en la elaboración de planes y proyectos.

Promoveremos la creación y funcionamiento de consejos y asociaciones vecinales en barrios, comunidades, colonias y unidades habitacionales donde no existan.

Convocaremos periódicamente a la sociedad civil, a los organismos y cámaras de los diversos sectores productivos así como a las instituciones educativas públicas y privadas a la realización de foros de participación social para integrar el proyecto de desarrollo socio-económico municipal.

Generaremos un "Sistema de Participación Ciudadana" en el municipio con la finalidad de incorporar a los ciudadanos en el ejercicio de gobierno que promueva y apoye la recuperación de la confianza en el gobierno y propicie la organización social.

Impulsaremos la realización de programas como "Viernes Comunitarios", "Miércoles Ciudadano en tu Colonia" en el que se sumen los esfuerzos de los vecinos y de los funcionarios para trabajar de manera conjunta en la mejora del entorno social comunitario.

Impulsaremos el trabajo de "Asociaciones Civiles" para que estas realicen actividades de contacto, trabajo y desarrollo de la comunidad, buscando no solo la participación ciudadana y continuidad de acciones exitosas sino también eliminar cargas excesivas en la operación municipal.

Organizaremos la instalación de instancias ciudadanas que vigilen, permanentemente, las acciones de los servidores públicos.

Abriremos espacios de comunicación eficientes y oportunos entre el gobierno municipal y los ciudadanos con la finalidad de mantener informada a la población sobre las acciones de la administración municipal.

Promoveremos, a través de medios masivos y/o alternativos de comunicación, las acciones del gobierno municipal, lo que permitirá mantener informada permanentemente a la población.

Municipio Promotor de la Protección Civil

Implementaremos un programa de cultura de protección civil para la prevención y auxilio en caso de desastres naturales, que permita salvaguardar en todo momento la integridad física de las personas.





Implementaremos la creación de un atlas de riesgo municipal, con respaldo del sector académico, y promoveremos la difusión del mismo, con la finalidad de que la ciudadanía esté mejor preparada ante fenómenos naturales.

Prepararemos al cuerpo de bomberos y de protección civil en la prevención de riesgos químicos, geológicos, hidrometeorológicos y socio-organizativos, para eficientar su desempeño en caso de desastres.

Dotaremos de equipo nuevo a los bomberos y al personal de protección civil, de manera que respalden adecuadamente sus funciones de apoyo a la población.

Generaremos y actualizaremos, en su caso, los Planes de Protección Civil Municipales o crear mecanismos de actualización permanente del atlas de riesgos municipal.

Crearemos la "Unidad Municipal de Protección Civil", equipándola para atender los desastres naturales y contingencias.

Promoveremos la coordinación intermunicipal en servicios de emergencia para lograr al máximo la solidaridad y el aprovechamiento de recursos en caso de desastres.

Innovación Tecnológica

Dotaremos de acceso a internet a las escuelas del municipio, con el objetivo de reforzar la educación básica.

Servicios Públicos de Calidad

Generaremos una ventanilla única municipal para enterar, gestionar y apoyar a los ciudadanos en el acceso a los beneficios de los programas del gobierno.

Desarrollaremos un "Sistema de Control de Gestiones", que posibilitará dar seguimiento a las solicitudes de la ciudadanía estableciéndose plazos para dar respuesta y con ello satisfacer plenamente el derecho de petición. Todo ciudadano recibirá siempre una respuesta.

Identificaremos todas nuestras calles y avenidas con la actualización y colocación de nomenclatura.

Reduciremos los tiempos de respuesta a solicitudes de bacheo en calles y avenidas primarias, especialmente en temporada de lluvias.





Por medio de la negociación y de alternativas sustentables, estudiaremos la posibilidad de reubicar a los comerciantes que afecten el libre tránsito vehicular y peatonal en vías primaria del municipio.

Brindaremos mantenimiento a la infraestructura de los mercados públicos para dignificar sus instalaciones y garantizar la limpieza de sus productos.

Impulsaremos el programa "Rastro Limpio" para modernizar y reestructurar los procesos que integran el funcionamiento del rastro municipal. En el área técnica mejoraremos las instalaciones y equipamiento, procurando mejores condiciones sanitarias y mayor control sobre los productos que se le proporcionan a la población.

Trabajaremos para rehabilitar, o en su caso ampliar, los panteones municipales, convirtiéndolos en espacios dignos para los deudos.

Crearemos el "Catálogo de Trámites y Servicios", donde se establezcan con claridad las funciones del área que presta el servicio, su ubicación, los responsables de ejecutar o brindar la atención, teléfonos, correos electrónicos, horarios de atención, trámites que realizan y costo de los mismos.

Promoveremos la implementación de un "Sistema de Georreferenciación de Redes Hidráulicas y Padrón de Usuarios", enlazados mediante un sistema digital que permita a los organismos operadores de agua, planear y tomar decisiones con exactitud, a partir de la ubicación de las tomas domiciliarias e industriales.

Para que la obra pública sea sostenible, adecuaremos, modernizaremos y daremos mantenimiento a la infraestructura actual, evitando el deterioro de la obra en el mediano plazo.

Introduciremos un "Código de Ética" en la Administración Municipal", en donde se establezcan las normas de conducta y comportamiento que deben observar todos y cada uno de los servidores públicos que prestan sus servicios, sin importar el nivel jerárquico que ocupen en la administración municipal.

Implementaremos sistemas de aseguramiento de calidad y de mejora continua, para que todos los servidores públicos municipales desempeñen sus funciones de acuerdo a procedimientos certificados conforme a las normas internacionales de calidad ISO.

Fomentaremos un mayor acceso a la consulta del bando y reglamentos municipales; a través de la creación de una "Normateca Municipal", de fácil acceso mediante distribución impresa y dentro de los portales de Internet de los gobiernos municipales.



gicos de desarrollo del

Evaluaremos la gestión pública con indicadores estratégicos de desarrollo del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN), que favorezca la calidad administrativa.

Efectuaremos evaluaciones trimestrales de los programas y obras de gobierno, verificando el avance en el cumplimiento de objetivos y las deficiencias en su implementación, coordinando a las áreas del ayuntamiento involucradas.

Fortaleceremos las funciones de la Unidad de Información y Planeación Municipales con el objetivo de hacer más eficiente la toma de decisiones públicas, aprovechando, además, el último Censo General de Población y Vivienda para los mismos fines.

Promoveremos programas para la simplificación y agilización de trámites a empresas; además de regularizar a las empresas que se encuentran fuera de la ley.

Facilitaremos la apertura de negocios simplificando los trámites para incentivar la inversión en los municipios y combatiendo la corrupción.

Garantizaremos el carácter público de las sesiones de cabildo, llevándolas a cabo en espacios de gran capacidad para que puedan asistir los ciudadanos que así lo deseen.

Implementaremos sistemas de aseguramiento de calidad y de mejora continua, para que todos los servidores públicos municipales desempeñen sus funciones de acuerdo a procedimientos certificados conforme a las normas internacionales de calidad ISO.

Crearemos los manuales administrativos de organización y procedimientos, para delimitar claramente funciones y atribuciones de cada dependencia y funcionario.

Fortaleceremos los canales de comunicación con los responsables de las delegaciones federales en el estado.

Promoveremos la generación del Plan Municipal de Desarrollo que incluya una visión de largo plazo y la seguridad patrimonial de las familias.

Municipio Tecnificado con Internet

Pondremos en práctica el programa "Internet Inalámbrico Gratuito" en áreas Céntricas del municipio, para que los ciudadanos, mediante una conexión inalámbrica, tengan la oportunidad de acceder de forma gratuita a este valioso instrumento, como un medio para la ampliación del conocimiento.





Gestionaremos los apoyos necesarios para ofrecer el acceso libre a internet en espacios públicos y a los mecanismos digitales de información, para permitir el libre intercambio de información y el desarrollo del conocimiento.

Promoveremos que el ayuntamiento cuente con internet y página web propia. Supletoriamente se le pedirá al gobierno del estado que nos hospede en su portal de manera subsidiaria y temporal.

Promoveremos la capacitación necesaria al personal administrativo de los ayuntamientos para el buen uso de las herramientas tecnológicas.

Incorporaremos constantemente nuevos trámites vía internet para simplificar al ciudadano el cumplimiento de sus obligaciones, consultas y peticiones.

Incorporaremos tecnologías de punta para la actualización, generación, procesamiento y difusión de información como soporte para la gestión pública y fortalecimiento de la gestión transparente.

Municipio Jurídicamente Ordenado

Elaboraremos y actualizaremos los reglamentos con una visión integral del municipio, acorde a las realidades actuales, que contemple aspectos como el de organización y funcionamiento del ayuntamiento, gestión pública municipal, organización y funcionamiento de los servicios públicos y de las actividades de particulares que afecten el desarrollo de la sociedad municipal.

Promoveremos la difusión de los reglamentos y bando municipal para que estos puedan ser accesibles a los ciudadanos.

Promoveremos la homogenización de la reglamentación en municipios que por sus dinámicas propias de desarrollo han evolucionado de ciudades a metrópolis, de manera que la problemática metropolitana se aborde con una visión compartida.

Pugnaremos porque impere la ley como expresión de la voluntad general, siempre en estricto respeto a los derechos y libertades fundamentales de la población.

Aplicaremos los programas de capacitación y depuración de los cuerpos policiacos y de tránsito municipal, apoyándonos de la estrategia federal en materia de seguridad pública.

Evaluaremos periódicamente el desempeño laboral de oficiales y policías de tránsito, premiando a quienes se destaquen en el cumplimiento de su deber.





Conforme a la disponibilidad presupuestaria mejoraremos el salario y las prestaciones de los policías y oficiales de tránsito.

Optimizaremos la coordinación con la Policía Federal, la Procuraduría General de la República (PGR) y la Gendarmería de manera que éstas instituciones intervengan con eficiencia dentro de las demarcaciones municipales para el combate al narcomenudeo y el secuestro.

Fortaleceremos la acción de la PGJEM y la PGR, brindándole información delictiva obtenida dentro del territorio municipal.

Nos coordinaremos permanentemente con los representantes de las comisiones nacional, estatal y municipal de derechos humanos para la atención de recomendaciones en materia de seguridad pública.

Implementaremos un nuevo modelo policial, respetando siempre el federalismo, para formar policías confiables, capacitados, instruidos y sometidos a un riguroso mecanismo de certificación y control de confianza.

Capacitaremos, con apoyo de la federación y en academias de policía, a los cuerpos policiales para que brinden un servicio público eficaz y de calidad.

Dotaremos de nuevo armamento y equipo a los policías, y los capacitaremos para el uso adecuado.

Aumentaremos el salario a los policías, con la finalidad de mejorar su calidad de vida, apegados a un sistema de control y evaluación permanente. A los buenos policías se les facilitará la adquisición de casa, y para los malos, cárcel.

Rehabilitaremos las casetas y módulos de vigilancia para hacer más eficaz la capacidad de respuesta de la policía municipal.

Impulsaremos la coordinación de la policía, y favoreceremos la acción coordinada en los tres órdenes de gobierno.

Nos coordinaremos con gobiernos municipales vecinos para Impulsar políticas intermunicipales que preserven la seguridad pública en los espacios de conexión territorial.

Implementaremos un programa de cultura vial, con el objetivo de hacer más práctico el conocimiento de la reglamentación e infracciones vigentes en la materia para evitar el abuso de los policías de tránsito. Además de concientizar a los conductores en el control de la velocidad y fomentando una cultura de educación y cuidado vial.





Repararemos e instalaremos luminarias públicas ecológicas, para salvaguardar la integridad patrimonial y física de los ciudadanos.

Aumentaremos la vigilancia en las cercanías de escuelas que inhiba la presencia de narcomenudistas y explotadores de menores.

Utilizaremos sistemas de geo-posicionamiento satelital en unidades de policía e instalaremos videocámaras en los principales cruceros del municipio.

Crearemos una central de monitoreo de las cámaras de vigilancia que se instalarán en el territorio municipal para brindar mayor seguridad a los ciudadanos y así mismo supervisar la actuación de los policías.

Conformaremos el cuerpo de policía de acción inmediata para casos de secuestro, violación, robos, emergencias y en general, casos que requieran intervención policiaca en 3 minutos.

Promoveremos el servicio social de los estudiantes de las carreras de derecho y afines, para difundir en círculos de estudio con ciudadanos, sus derechos fundamentales y el combate a la corrupción.

En coordinación con las autoridades federales crearemos observatorios ciudadanos y contralorías sociales en el ámbito municipal, para evaluar la conducta y el quehacer público de los funcionarios municipales, con facultad para presentar quejas administrativas y denuncias por ilícitos cometidos.

Desarrollaremos permanentemente programas vecinales de seguridad, con acciones preventivas contra el delito y ayudaremos al ciudadano para presentar denuncias.

Actuaremos con firmeza para controlar la proliferación de los "giros negros", restringiendo permisos en la periferia cercana a escuelas y espacios públicos (parques, deportivos y hospitales), con estricta observación en el funcionamiento y de la propaganda de este tipo de establecimientos. Una ciudad con abundancia de estos comercios atrae la delincuencia, la explotación de menores y las adicciones.

Impulsaremos la creación de comités vecinales de evaluación de las políticas públicas, que integre al sector empresarial, a la ciudadanía, a instituciones académicas y a las autoridades municipales.

Con el objetivo de detectar a tiempo conductas de riesgo y actuar oportunamente, concientizaremos mediante foros, talleres y campañas de comunicación social, a padres de familia y jóvenes sobre la prevención social del delito.





Fomentaremos la cultura de la denuncia, difundiendo en medios impresos y a través de los comités regionales de evaluación en materia de seguridad pública, la forma de realizar denuncias de competencia federal, estatal y municipal.

Promoveremos la elaboración de mapas de índices delictivos, que se actualicen periódicamente, mediante la implementación de un sistema, que contenga la estadística delictiva de todo el territorio municipal, incluyendo puntos de venta de drogas, áreas criminógenas y una lista de las personas que son detenidas y consignadas en cada zona.

Iluminaremos las zonas más obscuras que dan origen al vandalismo y a la delincuencia, para procurar la integridad patrimonial y física de los ciudadanos.

Aumentaremos la vigilancia en las cercanías de escuelas que inhiba la presencia de narcomenudistas y explotadores de menores.

Rehabilitaremos las casetas y módulos de vigilancia para hacer más eficaz la capacidad de respuesta de la policía municipal.

Buscaremos y/o reforzaremos los convenios entre municipios y delegaciones, dirigidos a combatir la delincuencia en zonas limítrofes de alta incidencia delictiva.

Realizaremos una campaña para fortalecer la cultura de la legalidad en coordinación con el gobierno estatal y federal, la sociedad civil y las instituciones educativas, elaborando y difundiendo una guía práctica para toda la población, sobre el funcionamiento de las instituciones públicas, las obligaciones de los servidores públicos, los derechos y obligaciones de los ciudadanos.

Desarrollaremos acciones que ayuden a prevenir el delito y la mitigación de los efectos de la violencia.

Apoyaremos al gobierno federal en la disposición de computadoras y números telefónicos para la denuncia anónima de los ciudadanos.

Con el objetivo de detectar a tiempo conductas de riesgo y actuar oportunamente, concientizaremos mediante foros, talleres y campañas de comunicación social, a padres de familia y jóvenes sobre la prevención social del delito.

Fomentaremos la cultura de la denuncia, difundiendo en medios impresos y a través de los comités regionales de evaluación en materia de seguridad pública, la forma de realizar denuncias de competencia federal, estatal y municipal.





Nos coordinaremos permanentemente con los representantes de las comisiones nacional, estatal y municipal de derechos humanos para la atención de recomendaciones en materia de seguridad pública.

Exigiremos al gobierno del estado que realice acciones para regularizar y evitar la circulación de un número incontrolado de vehículos que brindan servicio de taxi sin concesión, "piratas", lo cual genera delincuencia para los usuarios y los operadores.

Gestionaremos ante el gobierno del estado la introducción del transporte rosa en los municipios metropolitanos, para que las mujeres viajen de forma segura y cómoda, evitando agresiones físicas o verbales a su integridad.

Mejorar el Programa de Derechos Humanos, ampliando el ámbito de protección a las víctimas del delito, especificando acciones dentro del mismo para implementar las líneas de acción.

Fomentar una cultura pública sobre los derechos humanos y reforzar la capacitación de los funcionarios públicos para el respeto y la vigilancia de los mismos.

Establecer programas de información y formación en materia de derechos humanos para dar a la población herramientas que le permitan exigirlos eficazmente ante la autoridad.

Atención al Migrante

Coordinación con el gobierno del estado para diseñar e instrumentar programas de apoyo al migrante.

Mediación y conciliación

Para apoyar en la solución de conflictos vecinales, promoveremos entre la ciudadanía un mayor conocimiento de las atribuciones de la Oficina Conciliadora.

Atención Ciudadana

Procuraremos crear entornos funcionales para la atención de la ciudadanía, en donde puedan tener acceso a formularios de trámites, salas de espera, fotocopiadoras, directorios, disponibilidad de información y espacios para realizar sugerencias.





Mejoraremos la coordinación interinstitucional, impulsando tecnologías de información tales como una red informática municipal, un sistema integral de atención ciudadana, así como el sistema de información estadística y geográfica.

Presupuesto Participativo

Estimularemos la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones del gobierno municipal, a través de la implementación de presupuestos participativos, evaluación del gasto por parte de la ciudadanía para garantizar un impacto favorable en todos los habitantes del municipio.

Modernización Administrativa

Modernizar la administración pública implica brindar las facilidades necesarias al ciudadano para realizar trámites municipales y pago de servicios, por este motivo actualizaremos el catálogo de trámites y servicios para mejora la calidad en la prestación de los mismos, en coordinación con la implementación de un sistema de "Ventanilla Única" para trámites y pagos.

Instrumentaremos un programa integral de modernización administrativa para elevar la calidad, eficiencia y transparencia en la prestación de servicios públicos y atención a las demandas y trámites de la ciudadanía

A consecuencia de los recursos limitados de los gobiernos municipales, implementaremos sistemas de gestión que no requieran de fuertes inversiones, como la Agenda 21 propuesta por la ONU para la evaluación y modernización de la administración pública municipal.

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE CON OPORTUNIDADES

Innovación y simplificación en la apertura de negocios

Impulsaremos programas de asesoría e incubación de empresas y proyectos productivos para el desarrollo de las familias. Se premiarán a las empresas familiares sustentables.

Apoyaremos la capacitación técnica especializada en materia financiera, contable y de planeación estratégica para las PYMES, solicitando el apoyo de CONACYT y de las universidades públicas del Estado.

Impulsaremos la modernización de la gestión municipal y la asociación intermunicipal para potenciar el desarrollo de las PYMES.





Impulsaremos la capacidad emprendedora de las familias a través de apoyo y asesoría en la creación de proyectos productivos que complementen el ingreso familiar.

Nos coordinaremos con los gobiernos estatal y federal para apoyar a las PYMES en financiamiento, acompañamiento, y estímulo de sinergias, evitando duplicidades y generando alianzas con los sectores privado y académico.

Apoyaremos a la producción artesanal y la de pequeñas empresas con asistencia técnica, tecnológica y capacitación continua.

Desarrollaremos el ambiente microeconómico, fomentando el auto empleo, empresas familiares y sociales, en dimensiones micro, pequeñas y medianas.

Gestionaremos recursos para fomentar el autoempleo entre los jóvenes, las mujeres, los adultos en plenitud y las personas discapacitadas, buscando que estos recursos se entreguen con programas transparentes y fiscalizados.

Fortaleceremos la vinculación entre los centros educativos, de investigación y los sectores productivos para atender las necesidades productivas y sociales del país.

Apoyaremos a las PYMES para propiciar el desarrollo tecnológico, la mejora de procesos y el diseño de nuevos productos y servicios que les permitan convertirse en abastecedoras de industrias, oficinas de gobierno y cadenas de autoservicio dentro y fuera del municipio.

Otorgaremos estímulos fiscales a las PYMES que inviertan en investigación, desarrollo e innovación de productos y servicios.

Junto con la federación aumentaremos la inversión para promover la ciencia y tecnología aplicadas a la solución de problemas concretos del municipio, así como el diseño de proyectos innovadores que generen desarrollo en diversos ámbitos de la vida.

Alentaremos el desarrollo y la realización de programas para fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico, con vinculación, estímulos y fondos de apoyo, así como las condiciones que propicien la vinculación tecnológica orientada a la mejora de los elementos de producción vinculando a gobiernos, institutos, universidades e industrias.





Promoveremos la creación y desarrollo de PYMES, con el apoyo coordinado de otros órdenes de gobierno, instituciones privadas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas.

Promotor de Políticas Públicas para el Empleo

En coordinación con autoridades federales, estatales y el sector privado, organizaremos ferias del empleo para vincular a la población con el sector productivo.

Haremos más accesible a la población el Servicio Municipal de Empleo, fortaleciendo sus servicios y publicando las ofertas de empleo en el portal municipal de internet.

Impulsaremos en coordinación con la Secretaría del Trabajo, la certificación de oficios como la albañilería, carpintería, plomería, entre otros; para que con el respaldo del ayuntamiento los ciudadanos que soliciten servicios, tengan garantizada, la honestidad, la calidad y un precio justo.

Apoyaremos a quienes buscan empleo mediante el fortalecimiento de programas de vinculación con empresas a fin que éstas brinden capacitación técnica para el trabajo, certificación de aptitudes y becas para que tener acceso al mercado laboral.

Gestionaremos empleos con flexibilidad de horarios, periodos de prueba y capacitación para jóvenes y mujeres, incentivando el programa del primer empleo.

Promoveremos programas para incentivar el empleo desde el hogar, por medio de convenios con empresas que contraten mano de obra, para generar, maquilar o empacar productos.

Combatiremos toda forma de discriminación laboral, anteponiendo la realización plena de los trabajadores en sus actividades para generar una mayor productividad.

Contribuiremos para que la ocupación de mujeres se desarrolle en condiciones de equidad, con alternativas y horarios flexibles en el sector formal, promoviendo paralelamente la creación de estancias infantiles cercanas a sus centros de trabajo, y la capacitación en los nuevos sectores de empleo.

Fomentaremos programas de capacitación laboral, que permitan desarrollar habilidades y actualización en las nuevas tecnologías y técnicas productivas.

Buscaremos que todos los empleados conozcan internet.





Con el apoyo de la Federación, realizaremos acciones orientadas a la inserción, permanencia y capacitación en el trabajo de los adultos mayores.

Buscaremos acuerdos y firmaremos convenios con dependencias federales y estatales, para fomentar el empleo en los sectores productivos de las comunidades.

Crearemos una dependencia responsable de la formación y promoción del empleo, organizando ferias y campañas de impulso. Además implantaremos ferias virtuales de empleo permanentes, que darán servicio todo el año.

Realizaremos con las instituciones de formación para el trabajo industrial, educación técnica, los institutos tecnológicos, las universidades y las universidades tecnológicas; convenios de colaboración para la profesionalización técnica y de oficios.

Turismo Municipal

Trabajaremos de la mano con las comunidades, para la recuperación y mantenimiento del patrimonio arquitectónico municipal, a fin mejorar la imagen tradicional de aquellos que cuenten con un legado histórico que se encuentren catalogados como pueblos mágicos.

Aprovecharemos los espacios públicos para la organización de eventos culturales durante los periodos de mayor afluencia turística en el municipio.

Con el fin de promover el potencial turístico de los municipios, estableceremos rutas turísticas, para impulsar el sector de servicios como un detonante del desarrollo económico local.

Reforzaremos los Programas de Impulso al Turismo, mediante la publicación, distribución gratuita de mapas de rutas turísticas y programas de difusión de los lugares más atractivos.

Fomentaremos junto con la iniciativa privada y las organizaciones sociales la realización de espectáculos, ferias, exposiciones y actividades culturales que atraigan al turismo nacional e internacional.

Para brindar informes sobre la riqueza cultural e histórica de su localidad y auxilio en caso de accidentes, promoveremos la capacitación de elementos de la policía y de tránsito municipal, en historia del municipio, primeros auxilios y atención prehospitalaria.





Invertiremos desde el ámbito municipal en la promoción del turismo, de acuerdo a la vocación de cada zona, respetando siempre la ecología, usos y costumbres y sometiéndose a la autorización del INAH.

Participaremos en la capacitación del personal que labora en el sector turismo, en temas de civismo, economía, historia, antropología y cultura general.

Incentivaremos el aumento de los servicios turísticos a través del financiamiento a pequeñas y medianas empresas, incluyendo a comunidades indígenas que en conjunto conformen nuevas asociaciones prestadoras de servicios.

Estableceremos programas que identifiquen y revitalicen los puntos de interés turístico de los municipios, tales como zonas históricas, naturales, patrimoniales y de recreación, siempre respetando los ecosistemas.

Promoveremos eventos especiales que permitan aprovechar el potencial turístico del municipio. Cuando sea posible, convertiremos estos eventos en intermunicipales y regionales.

Estableceremos procedimientos adecuados para que la información turística provoque el impacto deseado y propicie el incremento de estancia en ocupación habitacional, así como el consumo de bienes y la utilización de servicios locales, lo que generará el incremento sustancial en la derrama económica.

Generaremos condiciones para que el municipio ofrezca a sus visitantes un servicio turístico de calidad, comenzando por la limpieza y conservación del municipio.

Coordinaremos acciones con el sector privado, las universidades y otros organismos para fomentar el turismo cultural.

Fomento Municipal a la Industria, Comercio y Servicios

Promoveremos las ventajas competitivas del municipio en foros nacionales e internacionales, para atraer inversiones productivas que detonen su desarrollo económico.

Emprenderemos acciones para generar desarrollo económico en nuestros municipios, consolidando sus liderazgos en la prestación de servicios, generación de cultura, desarrollo comercial, industrial, agropecuario y turístico; atendiendo la vocación productiva de cada uno de ellos.

Impulsaremos proyectos de inversión intermunicipal, para ser más competitivos y fortalecer la economía regional.





Incentivaremos a las instituciones educativas de nivel superior para que diseñen proyectos estratégicos territoriales, abarcando aspectos de seguridad alimentaria, nutrición, ahorro, créditos, comercialización y cuidado ambiental.

En coordinación con el gobierno federal incentivaremos el establecimiento de nuevas empresas en el territorio municipal.

Estimularemos la actitud emprendedora y el trabajo productivo a pequeña escala a través de redes gestoras y comercializadoras de particulares, en actividades industriales, artesanales y de servicios.

Promoveremos y gestionaremos el financiamiento de programas federales y estatales para el desarrollo de proyectos productivos.

Promoveremos la asociación entre municipios que conformen zonas metropolitanas para realizar acciones que eleven la competitividad a partir de las vocaciones productivas de dichas zonas.

Articularemos a los sectores productivos por medio de redes de negocios.

Regularemos los usos de suelo para facilitar la instalación de actividades productivas de los sectores primario y secundario.

Trabajaremos con los gobiernos federal y estatal, así como con los diversos grupos empresariales para la elaboración y seguimiento de planes estratégicos que fomenten la economía en cada municipio, con el objetivo de promover la inversión nacional y extranjera.

Coordinaremos los esfuerzos de las organizaciones empresariales, la planta productiva y las instituciones educativas, para propiciar la creación de empleos y aumentar la competitividad industrial.

Promoveremos la construcción de caminos de acceso que conecten a las localidades con la cabecera municipal, además incentivaremos transporte público en las comunidades alejadas y de difícil acceso.

Realizaremos estudios para conocer respecto a las materias primas disponibles y de las riquezas naturales susceptibles de explotación para el establecimiento de industrias "de origen" en el municipio.

Promoveremos la construcción de la Infraestructura adecuada que permita la instalación de plantas industriales.



Haremos partícipes a las distintas comunidades de la planeación socio-económica municipal para activar sus economías locales y potenciar su actividad económica.

Propondremos un enfoque de economía solidaria para generar cooperación entre las comunidades y así hacerlas más fuertes y competitivas.

Impulsaremos la conformación de un Comité de Apoyo a la Gestión de Asuntos Agrarios, con el objetivo de incentivar la organización productiva del sector rural con figuras asociativas que permitan incrementar su poder de gestión ante las instancias de negociación en el mercado y fortalecer los sistemas productivos con esquemas basados en el desarrollo específico de proyectos por actividad.

Mejoraremos las cadenas de comercialización de productos agrícolas y artesanales para facilitar el acceso de estos productos al mercado nacional e internacional.

Buscaremos los mecanismos para incentivar y mejorar la calidad en la producción de la floricultura ornamental mediante apoyos de activos productivos para la tecnificación y rehabilitación de los viveros con cubierta plástica.

Para incentivar la rentabilidad de los cultivos, promoveremos la implementación de tecnologías alternativas para la producción integral de hortalizas de invernadero.

En coordinación con autoridades federales y estatales, impulsaremos el establecimiento de centros de pie de cría y distribución de ovinos y bovinos para abastecer a los productores que, bajo activos productivos, participan en la repoblación pecuaria.

Generaremos el aprovechamiento de la producción acuícola, impulsando fuertemente la producción de especies como trucha, carpa y rana toro.

En coordinación con las autoridades federales y estatales en la materia, capacitaremos a los productores agrícolas y artesanos para la exportación de sus productos.

Buscaremos la coordinación solidaria y subsidiaria entre municipios rurales vecinos para el intercambio de experiencias exitosas en materia de producción agrícola, cuidado del agua y aprovechamiento de recursos naturales.

Emprenderemos un "Programa de Apoyos a la Reconversión Productiva", que permita la rentabilidad de los cultivos tradicionales y el acceso a la adopción de nuevas tecnologías, a partir de la identificación e impulso de cultivos que tengan precios y mercados favorables.





Gestionaremos ante las instancias superiores de gobierno y el sector privado, apoyo crediticio para hacer más productivo el sector rural, apoyando la vocación económica y agrícola de las tierras.

Fomentaremos la rotación de cultivos en zonas agrícolas, para evitar que la tierra se dañe con la siembra del mismo producto por periodos largos, procurando la diversificación en la producción de alimentos.

Emprenderemos un Programa de Apoyos a la Reconversión Productiva, que permita la rentabilidad de los cultivos tradicionales y el acceso a la adopción de nuevas tecnologías, a partir de la identificación e impulso de cultivos que tengan precios y mercados favorables.

Brindaremos capacitación para la creación y sostenimiento de empresas rurales, a través de intermediarios financieros rurales que formen parte de la cadena productiva.

Contribuiremos a la tecnificación del campo, utilizando ejemplos de éxito, nacionales e internacionales y tomando en cuenta las vocaciones económicas y los microclimas de las distintas zonas del estado.

Se buscará ampliar los recursos federales y estatales hacia el campo, fortaleciendo las cadenas productivas agrícolas.

Se crearán mecanismos para que los productores vendan directamente a los comercializadores sin intermediarios oportunistas y voraces.

Fomentaremos programas de micro-créditos para los campesinos.

Vigilaremos que los programas de apoyo y fomento al campo lleguen a los productores que realmente lo necesiten, con transparencia y fiscalización.

Coordinaremos las acciones de las dependencias federales y estatales que concurren en el campo para evitar que se dupliquen funciones o actividades.

Favoreceremos la ampliación de la oferta de medios de producción, como implementos agrícolas, medios de transporte y otras tecnologías fácilmente accesibles, que ayuden a mejorar el nivel de vida de la familia campesina.

Gestionaremos la realización de obra pública financiada entre los tres niveles de gobierno, para detonar el potencial económico del municipio.



Reubicaremos a comerciantes que se encuentren en la vía pública para ordenar el crecimiento económico y social del municipio.

Reglamentaremos al comercio informal para evitar competencia injusta con el comercio formal.

DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Fomento y Promoción del Desarrollo Integral de la Familia

Alentaremos y respaldaremos el desarrollo de actividades con motivo del Día de la Familia, a través de la promoción de políticas públicas de familia como eje transversal del desarrollo.

Promoveremos una cultura de equidad dentro de las familias para lograr la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades entre hombres y mujeres.

Por medio de programas desarrollados en coordinación con el DIF, promoveremos mecanismos que ayuden a la unión familiar a través del respeto e impulso de cada uno de sus miembros, y de manera especial trabajaremos en la comunicación entre padres e hijos.

Reforzaremos el trabajo del DIF encaminado no solo a la asistencia social, sino al fortalecimiento del desarrollo integral de la familia a través de programas de prevención y formación de hábitos y valores que generen su bienestar.

Brindaremos información acerca de planificación familiar y paternidad responsable y generaremos acuerdos de colaboración con instituciones sociales y asociaciones civiles que se dediquen a estos temas.

Fomento y Promoción al Deporte y Recreación

Desarrollar actividades deportivas y recreativas promoviendo una cultura de salud física en los espacios públicos destinados para este fin.

Rehabilitación y mantenimiento de las áreas deportivas del municipio

Combate a las Adicciones

Crearemos y/o fortaleceremos los centros de rehabilitación previstos en la Ley General de Salud. Además de implementar, como parte de la rehabilitación contra las



drogas y el alcoholismo, centros de artes y oficios, como parte fundamental de la rehabilitación.

Municipio Promotor de los Jóvenes

Promoveremos y ampliaremos, en su caso, un fondo destinado a becas municipales para beneficio de la población estudiantil en situación de pobreza o por mérito académico.

Fomentaremos el interés de la niñez municipal en la ciencia mediante un programa de vinculación con instituciones académicas.

Fomentaremos convenios entre empresas privadas e instituciones educativas, con el fin de que la juventud tenga la oportunidad de hacer prácticas mediante pasantías o por medio de la creación de proyectos educativos dentro de las mismas empresas.

Juventud y Deporte

Conformaremos Ligas Municipales de Fútbol Soccer, organizando torneos en los cuales se motive a los niños y jóvenes a la práctica del deporte; y así contribuir en el desarrollo de sus habilidades físicas, motrices, sociales y mentales.

Institucionalizaremos la organización de olimpiadas municipales, con el objeto de reforzar y promover, entre la niñez y juventud, la práctica de diversas disciplinas deportivas, que al mismo tiempo permitan impulsar talentos deportivos que contribuyan en los triunfos de competencias nacionales e internacionales.

Favoreceremos la creación de programas de atención a la juventud, para integrarlos a sus comunidades a través de espacios de expresión, actividades deportivas y de convivencia sana que procuren su desarrollo integral.

Impulsaremos la creación del "Instituto Municipal de la Juventud", a través de convenios de colaboración con instituciones afines nacionales e internacionales.

Educación

La calidad en la educación requiere de la participación de todos, por lo anterior, el gobierno municipal impulsará el fortalecimiento de las asociaciones de padres de familia a fin de que conozcan y puedan aprovechar los beneficios de los programas federales y estatales en materia de educación pública.





Impulsaremos el programa "Escuelas para Padres" en cada una de las comunidades del municipio; implementando conferencias, talleres y actividades diversas, que promuevan la formación de valores; y el desarrollo humano integral de sus hijos.

Impulsaremos la creación de una Red Educativa Municipal, que fomente el trabajo voluntario coordinado entre la iniciativa privada, el sector público y organizaciones sociales, para abatir el rezago educativo en zonas marginadas del municipio.

Impediremos la instalación de centros de adicciones y venta de pornografía en las cercanías de las escuelas, fortaleciendo el programa Escuela Segura.

En las Bibliotecas y Casas de Cultura Municipales impulsaremos la creación de Centros del Saber, a partir de la dotación y actualización del acervo bibliográfico y tecnológico, así desarrollar un mayor conocimiento en las niñas, niños y jóvenes.

Alentaremos el Programa de Regularización Educativa para jóvenes y adultos con discapacidad, con el propósito de integrarlos socialmente, mejorar su calidad de vida y, buscando ante todo un desarrollo desde el ámbito personal, familiar y laboral. Además, de incentivar a las empresas e instituciones públicas que les brinden la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos.

A través del Programa Pasaporte Cultural, en la medida que lo permitan los recursos municipales y contribuciones de la iniciativa privada, apoyaremos a los jóvenes para que tengan acceso a espacios y actividades culturales y deportivas.

Impulsaremos el fortalecimiento de las asociaciones de padres de familia, por medios del conocimiento y acceso a los beneficios de los programas federales y estatales en materia de educación pública; así como de incentivos otorgados por parte del gobierno municipal para las asociaciones que presenten más logros y programas exitosos.

Gestionaremos la ampliación del programa Escuela Segura, apoyando la generación de las condiciones necesarias para que en las escuelas existan áreas dedicadas a prevenir adicciones, al acompañamiento terapéutico y a la atención psicológica de niños, padres y maestros.

En relación a la educación pre-escolar, haremos las gestiones correspondientes, para que se incremente la cobertura de este nivel educativo y todos los niños que estén en edad de asistir, tengan un espacio, preferentemente cerca de su domicilio; para que así, puedan cumplir la obligatoriedad de cursar tres años.

Garantizaremos una educación intercultural y bilingüe de calidad para los alumnos pertenecientes a minorías étnicas y pueblos originarios.





Gestionaremos becas con el gobierno estatal y federal; y con instituciones educativas, para jóvenes que deseen cursar un posgrado.

Promoveremos junto con el INEA la alfabetización y el acceso a la educación de mujeres que por distintas causas quedaron fuera del sistema educativo nacional.

Revisaremos el estado en que se encuentran las instalaciones educativas y daremos prioridad a las colonias populares y zonas rurales para promover su mejoría cuando lleguen los recursos federales destinados a este rubro.

Realizaremos jornadas permanentes de alfabetización para personas mayores, especialmente en las colonias populares y comunidades marginadas, en coordinación con las correspondientes instituciones experimentadas en dicha área.

Junto con la sociedad de padres de familia y la comunidad, promoveremos programas permanentes de dignificación y mantenimiento de espacios educativos.

Se creará un fondo de becas especial para personas de escasos recursos con aportaciones de los sectores público, social y privado.

Apoyaremos al sistema educativo mediante la dotación de materiales didácticos para las instituciones educativas que lo requieran.

Apoyaremos la construcción, mantenimiento y conservación de los planteles educativos y cuidaremos la seguridad en sus perímetros.

Promoveremos la instalación de "Bibliotecas Públicas Municipales y Programas de Promoción de la Lectura"; se premiará a los alumnos que más libros hayan leído al término del ciclo escolar.

Promoveremos la instalación de centros de venta de útiles es- colares a precios bajos y se promoverán las ferias de intercambio y donación de libros.

Promoveremos la integración de innovaciones tecnológicas en los planteles educativos.

Involucraremos a las Escuelas de Educación Media Superior y Superior para que orienten el servicio social de sus estudiantes en la creación de programas que beneficien a la sociedad.

Promoveremos programas integrales de becas y financiamiento.





Fortaleceremos los programas de prácticas profesionales para apoyar en la selección de personal municipal, a fin de contar con los perfiles requeridos por las áreas, realizando evaluaciones constantes a los practicantes.

Impulsaremos un programa de estímulos a profesores, en reconocimiento a la trayectoria profesional y académica de los profesores más destacados por prestar sus servicios en la formación diaria, de valores y conocimientos.

Cultura y Bellas Artes

Continuaremos realizando festivales culturales de talla internacional que agrupen las diversas expresiones artísticas y ofrezcan foros para las iniciativas culturales de la sociedad.

Fortaleceremos el arraigo cultural de los municipios mediante la publicación de medios impresos municipales (monografías, mapas, directorios de hoteles y restaurantes, etc.) de distribución gratuita en lugares públicos a fin de fomentar el conocimiento de la historia local que promueva y avive la identidad cultural mexiquense, así como los valores cívicos y éticos.

Instituiremos el programa "Cultura Móvil en tu Colonia" para promover, organizar y difundir eventos culturales, en las comunidades, instituciones educativas de todos los niveles, en teatros y espacios al aire libre; además de procurar el mejoramiento de los espacios artísticos y apoyar las expresiones de cultura juvenil.

Fortaleceremos los Valores Cívicos, Sociales y Culturales, promoviendo entre los estudiantes, visitas guiadas a museos, al archivo histórico municipal, a las instalaciones del municipio, y sesiones de cabildo para que conozcan en la práctica su funcionamiento e integración.

Promoveremos la asistencia de los estudiantes del municipio a museos y espacios artísticos mediante visitas guiadas y convenios con organismos públicos y sociales de fomento a la cultura.

Impulsaremos el programa "Pinta de Murales", para evitar la pinta de graffiti en propiedades privadas, áreas deportivas, escuelas o en cualquier inmueble del municipio y por el contrario, canalice las inquietudes artísticas de los jóvenes, a través de la pinta de murales con mensajes positivos en bardas de uso común.

En municipios con fuerte presencia de comunidades indígenas, fomentaremos y apoyaremos subsidiariamente las costumbres locales a fin de promover el desarrollo e impulso de la cultura popular.





Rehabilitaremos y fortaleceremos la infraestructura cultural del municipio, dotándola de tecnologías de la información para hacer amplia difusión de las expresiones populares.

Se organizarán concursos municipales de manifestaciones artísticas (teatro, música, poesía, pintura, etc.), ciencias (matemáticas, química, física, biología, computación, etc.) y de carácter tecnológico (inventos). Así mismo se apoyará a los ganadores para ir a concursos estatales, nacionales e internacionales.

Se promoverá la lectura entre los habitantes, y de manera especial entre los niños y jóvenes. Así mismo se buscará crear o promover áreas destinadas a la lectura y actividades afines.

Se fortalecerá la infraestructura cultural del municipio apoyando la creación de espacios, como teatros y todo tipo de centros culturales.

Se establecerán los "Domingos Culturales" donde se expondrán, entre otros, los trabajos de pintores, escultores, escritores, músicos y poetas de la comunidad. Además de promover otras manifestaciones culturales.

Promoveremos talleres culturales en las colonias, barrios y comunidades, aprovechando espacios en parques y plazas públicas.

Promoveremos acciones tendientes a rescatar, preservar y difundir el patrimonio histórico y cultural del municipio.

Promoveremos el Instituto Municipal de Cultura que impulsará programas y acciones para incrementar la participación ciudadana en las actividades artísticas y culturales en todas sus ex- presiones, así como también fomentaremos valores, ferias y tradiciones locales, regionales y nacionales.

A través del Programa Pasaporte Cultural, en la medida que lo permitan los recursos municipales y contribuciones de la iniciativa privada, apoyaremos a los jóvenes para que tengan acceso a espacios y actividades culturales y deportivas.

Equidad de Género

Crearemos mecanismos para dar un mayor impulso a la presencia de mujeres en los órganos de toma de decisiones del gobierno municipal, en las empresas y en las organizaciones de la sociedad civil en general.

Promoveremos la equidad entre mujeres y varones para generar igualdad de oportunidades en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y personal.



Fomentaremos la participación de las mujeres en el diseño, ejecución y seguimiento de políticas, planes y programas del gobierno municipal.

Instrumentaremos programas y mecanismos que fomenten y fortalezcan la igualdad entre mujeres y hombres, así como la no discriminación, en el ámbito laboral y la ampliación de opciones productivas para las mujeres.

Proyectaremos a las mujeres a fin de que tengan una intervención más amplia en la vida pública, por medio del fortalecimiento de sus habilidades, conocimientos y liderazgo.

DESARROLLO SOCIAL SOLIDARIO Y SUBSIDIARIO

Vida digna y Combate a la Pobreza

De manera subsidiaria, fortaleceremos la entrega de apoyos sociales y alimentarios conjuntándolos con pláticas y talleres en materia de salud, prevención de adicciones y enfermedades.

Los gobierno municipales, brindaremos las facilidades para la difusión y coordinación de los programas federales en nuestras comunidades, con el objetivo de brindar mayores beneficios a sus habitantes, mejorando así la operatividad de los programas de apoyo a la vivienda digna.

Promoveremos y reforzaremos los programas del gobierno federal dirigidos al mejoramiento de la vivienda en zonas de alta marginación, trabajando conjuntamente con la sociedad civil, sector empresarial e instituciones académicas.

Gestionaremos programas federales para abatir los rezagos sociales, tales como oportunidades, seguro popular, estancias infantiles, opciones productivas, etc.

Gestionaremos inversiones ante organismos internacionales, para abatir la inequidad y pobreza urbana y rural.

Invertiremos principalmente en equipamiento urbano, de salud y educación, en las localidades de muy alta, alta y media marginación.

Gestionaremos la introducción de redes telefónicas domiciliarias y casetas telefónicas, en localidades rurales que aún no cuentan con el servicio, para mejorar la comunicación en estas comunidades.





Apoyaremos la capacidad emprendedora de personas y comunidades a través del fortalecimiento de programas de capacitación y creación de empresas sociales, así como servicios de búsqueda de empleo para los desempleados pertenecientes a los estratos de bajos ingresos.

Buscaremos apoyo para integrar redes con el gobierno municipal, empresas privadas y sociedad civil organizada, con el fin de fomentar la creación de microempresas, cooperativas y asociaciones en la economía social.

Pugnaremos ante las autoridades competentes para que se otorgue un subsidio a los habitantes que por actividades laborales o estudiantiles tengan la necesidad de transitar todos los días por carreteras de cuota.

Gestionaremos ante la instancia competente para que realice las diligencias correspondientes ante las empresas encargadas de la comunicación telefónica, a fin de que se eliminen las largas distancias y se cobren como llamadas locales en zonas conurbadas y en municipios próximos geográficamente.

Alentaremos actividades que favorezcan el control de animales callejeros, evitando la crueldad en el trato que se les da, para controlar su reproducción, prevenir la rabia y otras enfermedades transmisibles al ser humano, promoviendo además una cultura sobre la responsabilidad de tener una mascota.

Apoyaremos la promoción y fomento de una política orientada al fortalecimiento de la diversidad cultural indígena, y de un marco para el desarrollo de PYMES culturales.

Fomentaremos el reconocimiento de los usos y costumbres de los pueblos indígenas y se promoverá su participación en la vida pública del gobierno municipal.

Apoyo a zonas vulnerables o marginadas, niños, adultos mayores, comunidades indígenas.

Realizaremos análisis geo-estadísticos y socio demográficos para especificar de forma más detallada las zonas marginadas y de esta manera hacer más efectiva la implementación y evaluación de los programas de combate a la pobreza.

Gestionaremos la ampliación en la cobertura del "Programa Prospera" para apoyar a las comunidades que sufren de alta marginación.

Con la finalidad de otorgar un mejor servicio y mayor seguridad a las madres trabajadoras, reforzaremos el Sistema de Control de Información de Datos Personales en las estancias educativas infantiles del DIF Municipal.





Crearemos Guarderías Infantiles para las hijas e hijos de madres trabajadoras del gobierno municipal, brindándoles la tranquilidad de que sus hijos se encuentren en un lugar seguro y adecuado para su desarrollo.

Promoveremos la creación de "Clubes de la Tercera Edad", tendientes a proporcionar actividades de esparcimiento a las personas mayores de 60 años un lugar digno, integrándose a un ambiente de alegría, convivencia, seguridad, ocupación en distintos talleres ocupacionales y actividades para el mejoramiento de su salud.

Crearemos convenios con las empresas y comercios, que se encuentren establecidas dentro del territorio municipal, para que contraten un porcentaje de personas con discapacidad y/o de la tercera edad que tengan residencia en el municipio a cambio de la aplicación de un descuento en el impuesto predial y en pago de trámites.

El gobierno municipal propiciará que la sociedad civil y las empresas, junto con las autoridades, participen en un "Programa de Estímulos a la Educación Especial", otorgando becas para apoyar y alentar a los padres de familia de niñas, niños y jóvenes con alguna discapacidad.

Crearemos el "Centro Municipal de Prótesis y Órtesis" que agrupe las iniciativas privada, social y pública para dotar de aparatos ortopédicos a adultos mayores y personas con discapacidad.

Crearemos las condiciones necesarias para garantizar la accesibilidad universal a espacios físicos, educativos, culturales y recreativos, servicios públicos, medios de transporte, tecnologías de la información para que los jóvenes con alguna discapacidad se incorporen a las actividades cotidianas de su edad.

Promoveremos campañas de dignificación, atención y respeto a las personas con capacidades diferentes y su incorporación a actividades productivas.

Impulsaremos acciones y programas que promuevan el ingreso de personas con discapacidad al mercado laboral, a la educación y a los servicios de salud, así como la adaptación de la infraestructura urbana a sus necesidades.

Apoyaremos a los niños que están en instituciones públicas o privadas por ser huérfanos, abandonados o que estén en medio de un proceso de patria potestad, reciban del gobierno federal el apoyo de los programas Prospera y Seguro Popular, y que tengan acceso a una beca alimentaria.





Conscientes de la importancia que tiene la salud de los mexiquenses durante la primera infancia, a través del "Programa Pediatra de Cabecera", gestionaremos recursos y firmaremos convenios para brindar la oportunidad de que los padres puedan elegir un pediatra que brinde atención durante los primeros 6 años de vida a sus hijos.

Eliminaremos la desnutrición infantil, a través del "Programa Primeros 6 Años" para lograr una vida plena, a través del cual, por medio de la gestión de apoyos y firma de convenios, brindaremos una correcta atención médica y nutricional durante la primera infancia para lograr el sano crecimiento y desarrollo de la niñez.

Apoyaremos decididamente al adulto mayor y se fomentará una cultura que revalore la vejez. Se integrarán las residencias de adultos mayores a los programas culturales y deportivos del ayuntamiento. Se reglamentarán adecuadamente, y con una visión humanista, los descuentos y excepciones de ciertos pagos.

Otorgaremos una "Pensión Alimentaria y Económica a los Adultos Mayores" que se encuentren en situaciones de pobreza y alta vulnerabilidad social.

Crearemos "Centros Especiales de Atención de la Niñez y las Mujeres", en coordinación con la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de disminuir los riesgos y daños ocasionados por violencia intrafamiliar.

Municipio Saludable

Impulsaremos jornadas médico asistenciales en las comunidades marginadas del municipio, para llevar servicios de salud gratuitos, mediante convenios con organismos privados.

Porque en La Coalición "El Estado de México nos Une" las mujeres si son prioridad, garantizaremos para todas y cada una de ellas, la creación de cruzadas de información para la prevención de enfermedades relacionadas con el cáncer cérvico uterino y cáncer de mama.

Coadyuvaremos en las campañas de prevención del SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.

En coordinación con la sociedad civil e iniciativa privada promoveremos en la comunidad la creación de bancos de alimentos, fomentando el espíritu de solidaridad social entre los habitantes del municipio.

Promoveremos la creación de comités de salud en las localidades rurales de alta marginación.





Se gestionarán recursos federales y estatales para la ampliación de la infraestructura de salud.

Promoveremos junto con el gobierno federal, que la mayoría de la población sin protección social, se incorpore al Seguro Popular, y así garantizar el 100% de la cobertura de salud.

Se crearán campañas masivas para fomentar el valor de la salud, la nutrición, la higiene personal y sobre medidas preventivas respecto a las enfermedades.

Gestionaremos y seremos vínculo con las instituciones públicas encargadas de brindar los servicios de salud de los apoyos a grupos vulnerables, personas con discapacidad y personas adultas en plenitud para que puedan disponer de los servicios de salud, que como sabemos no están en administración del municipio sino del estado.

Implementaremos programas de información dirigidos a padres de familia, maestros y jóvenes que contemplen los efectos de deterioro físico, mental y social que provoca el consumo de drogas.

Implementaremos campañas masivas de desparasitación para la población con alta vulnerabilidad.

Promoveremos la organización de patronatos que funden y sostengan centros de rehabilitación, cuidando el buen manejo de estos centros, con revisiones periódicas para evitar el abuso y la violación a los derechos humanos.

Promoveremos la creación de centros de capacitación y fuentes de trabajo, para grupos de personas que se encuentran en rehabilitación, con la finalidad de promover su integración social.

Ofreceremos programas de capacitación a los médicos acerca del tratamiento de adicciones y rehabilitación de personas adictas ya sea a través del internamiento del paciente, de la atención externa con la ayuda de sus familiares o a través de un sistema de orientación sobre los riesgos del consumo de drogas.

A través del DIF Municipal y solicitando el apoyo del gobierno federal, entregaremos apoyos alimenticios en especie con complementos que garanticen la ingesta diaria recomendada de nutrientes, incluyendo a todas las mujeres en etapa de embarazo.

Otorgaremos un "Bono de Atención Médica", a la población que no cuenta con ningún servicio de salud, para que en casos de emergencia sean atendidos en la





institución médica, pública o privada que cada quien elija, y así evitar el endeudamiento de las familias por causas de salud.

Implementaremos el "Programa Dentista Familiar" para que los miembros de las familias mexiquenses reciban atención dental.

Implementaremos "Caravanas Medicas", para llevar servicios de salud en las zonas más alejadas, utilizando nuevas tecnologías como la telemedicina a fin de brindar una atención eficiente y oportuna.

Realizaremos campañas de atención e información para evitar la muerte materna, y redoblaremos las acciones de detección temprana y tratamiento para evitar la muerte por cáncer de mama, cérvico uterino y de ovario.

Llevaremos a cabo campañas de prevención y detección temprana de obesidad y sobrepeso; promoviendo la activación física en centros escolares y espacios al aire libre.

Convocaremos a la sociedad civil, para que a través de un financiamiento del gobierno, juntos instauremos, "Comedores Comunitarios" para que de forma gratuita se brinde comida a la población en situación de pobreza alimentaria.

En coordinación con la sociedad civil y autoridades locales crearemos un "Banco de Alimentos" en cada uno de los municipios, para que con financiamiento del gobierno estatal y del sector privado, se acopien, seleccionen y distribuyan alimentos entre la población que lo necesita.

Implementaremos un esquema de capacitación sobre preparación de alimentos y cultura nutricional para fortalecer la salud de los habitantes.

Fomento a Vivienda Digna

Promover e instrumentar programas para mejorar la imagen urbana con la participación de la sociedad civil, constructoras y empresas de materiales de construcción

Formación Ciudadana

Promoveremos la rehabilitación y reintegración social de los jóvenes con problemas de desorientación y farmacodependencia, a través de programas de motivación y capacitación que favorezcan una sana convivencia y compromiso con su comunidad.





Contribuiremos con las autoridades federales para ofrecer más espacios de cuidado infantil, gestionando la creación de estancias infantiles y guarderías, así como el desarrollo de estrategias para garantizar las adecuadas condiciones y servicios que prestan éstas. Además de otorgar incentivos a las empresas que faciliten la instalación de estancias en su interior.

Promoveremos, junto a los docentes y padres de familia, talleres de valores cívicos y éticos para padres e hijos, así como la formación de hábitos y actitudes para apoyar su desarrollo humano.

Promoveremos talleres y cursos en las comunidades, para enseñar formas de administración efectiva de los recursos y organización de la economía doméstica, comunitaria y de cooperación.

Articularemos incentivos para la educación, la salud y la nutrición, con el fin de promover el desarrollo de capacidades de las familias en pobreza urbana o rural.

Fomentaremos a través de los medios escritos y electrónicos existentes en el municipio, el respeto a la vida y a la familia, y enalteceremos la dignidad humana.

Municipio Promotor de la Cultura y del Patrimonio Histórico

Renovaremos y mejoraremos las condiciones urbanas de los centros históricos, privilegiando los valores arquitectónicos. Además revisaremos el Bando Municipal para aumentar sanciones a quienes modifiquen o violenten fachadas, murales, estatuas u otros elementos urbanos.

Apoyo a la Mujer

Apoyaremos las campañas, a nivel nacional, que promuevan el respeto a las mujeres en la vía pública, estableciendo mecanismos de denuncia expedita y sanción a las faltas de respeto contra ellas.

Brindaremos atención psicológica, social y económica a las mujeres embarazadas que deseen abortar, y orientación para que conozcan y se decidan por otras opciones.

Fortaleceremos los apoyos para madres jóvenes y embarazadas, para que puedan continuar con sus estudios o para incorporarse a alguna modalidad educativa no escolarizada.

Promoveremos la creación del "Instituto Municipal de la Mujer" que realice acciones a favor de las mujeres y proteja su integridad.





Adoptaremos medidas concretas para prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres en sus distintas manifestaciones difundiendo campañas permanentes que promuevan su integridad física y moral.

Desarrollaremos mecanismos institucionales formales y cambios culturales en la sociedad para que se generen mayores oportunidades de acceso por parte de las mujeres a los puestos de responsabilidad pública.

Impulsaremos programas de atención integral a las madres solteras adolescentes.

Desde el gobierno municipal crearemos los mecanismos necesarios para brindar Centros de Apoyo a Mujeres Embarazadas en condiciones de vulnerabilidad; ofreciéndoles albergue, alimentación, atención psicológica y médica durante el embarazo, asesoría legal, capacitación en diversos oficios, formación y superación personal, que les brinde la posibilidad de tener a sus hijos y ofrecerles mejores condiciones de vida.

Llevaremos a cabo el programa "Desarrollo Rural de la Mujer Campesina", con el objetivo de transformar el papel de la mujer del campo para que mediante su adecuada capacitación, se convierta en una pequeña empresaria, capaz de aportar ingresos extras a su hogar.

DESARROLLO URBANO Y CUIDADO AMBIENTAL SUSTENTABLE

Cuidado del Aire

Nos sumaremos al esfuerzo del gobierno federal para reforestar la tierra con especies nativas, apropiadas a las distintas zonas ecológicas del país y acorde con los cambios en las tendencias climáticas, cuidando también la reforestación de las zonas urbanas.

Apoyaremos a las autoridades federales en su compromiso por vigilar los bosques y selvas con el objetivo de evitar la tala clandestina y los incendios forestales.

Promoveremos la mejora del trasporte público para que sea moderno, rápido ecológico y seguro, y así reducir el uso de vehículos particulares.

Mejoraremos las vialidades y sincronizaremos los semáforos, en los municipios urbanos o que se ubiquen en alguna zona metropolitana, para reducir el tiempo de tránsito y por ende el uso del automóvil.





Promoveremos la creación y aplicación de programas preventivos de contaminación, provocada por industrias y vehículos.

En zonas floricultoras, invertiremos en la instalación de contenedores de envases plásticos que se emplean para su producción, a fin de disminuir la contaminación por emisiones en la quema de estos envases y la contaminación del subsuelo.

Brindaremos recomendaciones a las empresas inmobiliarias, así como a la ciudadanía, optimizando el aprovechamiento de los materiales para una mejor iluminación y ventilación natural, que se traduzca en un mayor ahorro de energía.

Recolección, reciclaje y procesamiento de desechos sólidos

Erradicaremos los tiraderos de basura clandestinos mediante la vigilancia constante de predios baldíos y promoviendo su denuncia entre la población.

Promoveremos un sistema eficiente de recolección de baterías, mediante la colocación de contenedores especiales en tiendas de autoservicio, espacios públicos y en los camiones de recolección de basura, evitando así la contaminación del suelo y del agua.

Haremos un manejo responsable de los residuos, procurando su reciclaje, generación de gas y energía y que los que se confinen sean sólo en rellenos sanitarios.

Implementaremos sistemas eficientes de recolección de basura de forma mixta y/o concesionada con particulares.

Eliminaremos tiraderos clandestinos y procuraremos la construcción del relleno sanitario municipal o intermunicipal que cuente con las normas internacionales para la protección de aguas subterráneas y la atmósfera, promoviendo plantas separadoras de residuos.

Promoveremos el aprovechamiento de los residuos sólidos a través de tecnología moderna.

Analizaremos nuevas tecnologías en el manejo integral de residuos sólidos, que reduzcan el impacto ambiental y sean sustentables.

Obligaremos a los grandes generadores de residuos sólidos urbanos (industrias, comercios y mercados), a contar con un "Plan de Manejo y Recuperación de Materiales".





Fomentaremos la cultura del reciclaje en todos los sectores y niveles estimulando a comunidades, instituciones educativas y empresas que introduzcan este sistema en sus actividades diarias.

Nos coordinaremos con la federación, en el tema de residuos, contribuyendo en su política de más residuos para el reciclaje, aprovechamiento energético y menos residuos a la disposición final, que ayuden a la recuperación de suelos, disminución de la contaminación y control de la generación de emisiones Gas de Efecto Invernadero (GEI).

Promoveremos programas de recolección de baterías, mediante la colocación de contenedores en espacios y edificios públicos y el acondicionamiento de los camiones de recolección de basura, evitando así la contaminación del suelo y del agua.

Impulsaremos en coordinación con la iniciativa privada, la disposición, tratamiento y reutilización de los neumáticos desechados, con el objetivo de evitar focos de contaminación y enfermedades; además de promover fuentes de ingreso para la población.

Impulsaremos el aprovechamiento de desechos orgánicos para elaborar composta que fertilice áreas verdes y camellones.

Para el aprovechamiento y uso de energías renovables, impulsaremos en municipios urbanos la construcción de plantas de biogás, de manera que los gobiernos municipales generen electricidad para el alumbrado público, aumentando además la eficiencia en el manejo de residuos sólidos.

Brindaremos recomendaciones a las empresas inmobiliarias, así como a la ciudadanía, optimizando el aprovechamiento de los materiales para una mejor iluminación y ventilación natural, que se traduzca en un mayor ahorro de energía.

Analizaremos nuevas tecnologías en el manejo integral de residuos sólidos, que reduzcan el impacto ambiental y sean sustentables.

Ampliaremos las atribuciones del reglamento cívico municipal, a fin de promover entre la ciudadanía el "Programa Recicla", a partir de la separación y recolección de desechos orgánicos e inorgánicos, mediante periodos de recolección por tipo de desecho, con el objetivo de que todo el material reciclable que se genere en el municipio sea acopiado, comercializado y reciclado, involucrando la participación de la población, a fin de crear un fondo para la educación de la niñez de escasos recursos.





Ampliaremos la cobertura en la recolección de la basura a fin de mantener más limpios los espacios públicos.

Protección de los Recursos Naturales Municipales

A través del "Programa Municipio Ecológico", dentro de las instalaciones públicas, implementaremos acciones responsables a favor del medio ambiente, tales como ahorro de energía eléctrica, ahorro y reciclaje del papel, ahorro y uso eficiente del agua, entre otras.

Impulsaremos el uso de calentadores solares de agua y estufas ahorradoras de leña en comunidades rurales, respetando el ámbito de la competencia municipal en materia de vivienda y permisos para la construcción, remodelación y ampliaciones.

Promoveremos una alianza ambiental entre los sectores público, privado, social, entre otros para; fortalecer la labor de protección al ambiente, actualizar los reglamentos de construcción y generar campañas de concientización sobre los derechos y deberes medioambientales de la ciudadanía.

Estableceremos un "Programa de Silvicultura Industrializada Sustentable", para apoyar a los productores y al mismo tiempo concientizarlos de su responsabilidad con el cuidado y renovación de los recursos naturales.

Pugnaremos para que las autoridades estatales y federales inviertan en infraestructura que beneficie directamente a nuestras comunidades indígenas en proyectos como captación de agua de lluvia, creación de bordos captadores de agua, aprovechamiento sustentable de recursos naturales, plantaciones comerciales de bosques, etc.

Fortaleceremos los programas de reforestación, promoviendo la siembra de especies propias de los ecosistemas mexiquenses, para fomentar una conciencia del cuidado ambiental tendiente a la conservación de las zonas con vegetación, al equilibrio de las zonas urbanas y a la preservación de la flora originaria del lugar.

Proveeremos la creación de una unidad especial para reforzar la vigilancia de las reservas ecológicas a fin de disminuir y erradicar la tala clandestina y la contaminación de fuentes naturales de agua que se encuentren dentro del territorio municipal.

Gestionaremos apoyo financiero para proyectos encaminados a promover la conservación y uso adecuado de los recursos naturales con que cuenta el municipio.





Fortaleceremos la participación ciudadana a través de la difusión de información y la invitación a participar en acciones específicas para el cuidado del medio ambiente.

Nos coordinaremos con instituciones educativas y con el servicio militar para realizar tareas de atención, conservación, recuperación y restauración del medio ambiente y su entorno urbano.

Cooperaremos con el gobierno federal para impulsar formas de organización local y regional que den sentido social al desarrollo sustentable, así como el impulso a actividades productivas alternativas en zonas de alta marginación y de gran riqueza biológica.

Fomentaremos la producción agropecuaria sustentable, incentivando proyectos productivos de granjas o criaderos de diversas especies, contribuyendo a evitar la sobreexplotación y lograr con ello el equilibrio.

Impulsaremos programas que incentiven el consumo eficiente de la energía en industrias, residencias, establecimientos comerciales y edificios de gobierno.

Fortaleceremos el uso de prácticas sustentables, que incluyan el ahorro de energía y uso racional de los demás recursos en las instalaciones públicas del gobierno municipal.

Ordenamiento Territorial Responsable

Fomentaremos la rotación de cultivos en zonas agrícolas, para evitar que la tierra se dañe con la siembra del mismo producto por periodos largos, procurando la diversificación en la producción de alimentos.

Evitaremos que el crecimiento urbano invada tierras que tienen vocación agrícola, haciendo vigentes las leyes y reglamentos que regulan los asentamientos.

Se actualizará y respetará el Plan de Desarrollo Urbano Municipal.

Implementaremos medidas de vigilancia y monitoreo para evitar la aparición de nuevos asentamientos irregulares.

Implementaremos medidas de prevención para evitar la aparición de nuevos asentamientos irregulares.

Manejo Responsable y Cuidado del Agua

Implementaremos el "Programa Respuesta Inmediata en Reparación de Fugas de Agua y Baches", por medio del cual, se detendrá la fuga de agua en 2 horas y la





reparación total, dentro de 24 horas, a todos los reportes recibidos por parte de la ciudadanía.

Promoveremos campañas de concientización y ahorro en el uso de agua potable, además se promoverá la instalación de medidores.

Impulsaremos programas para la conservación y mantenimiento de fuentes de abastecimiento de aguas superficiales y subterráneas, esto es, recarga de mantos acuíferos, retención de aguas pluviales, construcción de presas y pozos de absorción.

Promoveremos la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales e intermunicipales. Se obligará a todos los nuevos desarrollos habitacionales, comerciales e industriales, a construirlas y operarlas.

Integraremos programas para disminuir las fugas de agua potable, mediante un plan de reforzamiento y rehabilitación de la red hidráulica existente, partiendo de un levantamiento físico de evaluación y diagnóstico de la red, por medio de tecnología de detección auditiva y con el apoyo de personas con discapacidad visual.

Estableceremos cuotas justas por el servicio de agua potable que haga posible el fortalecimiento del servicio y la construcción de infraestructura hidráulica que garantice a mediano y largo plazos el suministro de agua potable.

Impulsaremos la construcción de plantas de tratamiento, procurando el uso de aguas tratadas en los servicios públicos municipales.

Desde el ámbito municipal impulsaremos una gestión integral del agua, para su mejor aprovechamiento humano y productivo, garantizando su correcta distribución, haciéndola accesible, fomentando una cultura para su cuidado.

Contaremos con sistemas de detección de fugas y las repararemos con tubería de calidad.

Promoveremos el uso de llaves y regaderas ahorradoras de agua en viviendas y comercios.

Invertiremos en la reparación de fugas de agua y en el mantenimiento de redes de distribución hidráulica.

Promoveremos y dotaremos de los recursos necesarios para la captación, almacenamiento y aprovechamiento del agua pluvial.





Impulsaremos la coordinación intermunicipal para la creación de plantas de tratamiento de aguas residuales para uso agrícola e industrial.

Porque el rescate de las fuentes naturales de agua es una necesidad impostergable, en La Coalición "El Estado de México nos Une" impulsaremos medidas responsables y sustentables, orientadas al gradual saneamiento y conservación de ríos y demás cuerpos de agua, trabajando coordinadamente con los niveles de Gobierno Federal y Estatal.

Impulsaremos la concientización del pago y uso responsable del agua, fortaleciendo la recaudación que permita modernizar las redes de distribución y dotar de agua a las comunidades que carezcan de ella

Imagen Municipal y Obra Pública

Promoveremos la capacitación en obra pública de los Consejos Ciudadanos para que colaboren con las autoridades en la mejora de la gestión y evaluación de programas municipales.

Adecuaremos la infraestructura municipal, como áreas internas y externas de los edificios municipales, estacionamiento público, vialidades, accesos y toda obra pública, para brindar facilidades de uso y movilidad a personas de la tercera edad y discapacidad.

Impulsaremos el financiamiento de los recursos federales y municipales para el mantenimiento de proyectos de obra pública como una forma de desarrollo social, además de recuperar espacios públicos.

Promoveremos el mantenimiento a la infraestructura deportiva municipal, con el objetivo de que las y los ciudadanos, cuenten con espacios deportivos dignos para su desarrollo físico.

Desde el ámbito municipal contribuiremos en el recate de espacios públicos a través de la rehabilitación y mantenimiento de parques, unidades deportivas y espacios comunitarios convirtiéndolos en espacios seguros para la convivencia.

Llevaremos a cabo acciones para rehabilitar y mejorar las instalaciones del Palacio Municipal a fin de hacerlo visualmente agradable, confortable y que cada una de sus oficinas sean funcionales y eficientes en el servicio y atención al ciudadano.

Con el apoyo de la federación mejoraremos gradualmente el alumbrado público, sustituyéndolo por uno más eficiente y ahorrador de energía.





En los Planes de Desarrollo Urbano Municipal se proyectarán a corto y largo plazo el uso de suelo y el crecimiento ordenado y armónico del municipio y zona metropolitana, así mismo se preverá la problemática de vialidad, transporte, vivienda, desarrollo comercial e industrial, áreas verdes, recreativas y deportivas, centros cívicos, bibliotecas y escuelas, que permitan una interacción social propicia y favorable.

Fomentaremos la coordinación entre autoridades y vecinos para la construcción y conservación de áreas verdes, instalaciones deportivas, culturales, centros comunitarios, escuelas, camellones, señalización de calles y rutas, entre otros, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones la imagen urbana del municipio.

Transporte y Vialidad

Estudiaremos la creación de rutas de transporte público más eficientes, para hacer más accesible la movilidad laboral y el desarrollo económico de las localidades más alejadas.

En coordinación con el gobierno estatal, impulsaremos la ampliación de horarios de operación de rutas de transporte en las zonas de mayor afluencia de usuarios, y gestionaremos la modernización de las unidades.

Implementaremos un Programa de Cultura Vial, con el objetivo de hacer más práctico el conocimiento de la reglamentación vigente en la materia, fomentando así, una cultura de educación y cuidado vial; que involucre a demás a los padres de familia y maestros, a la par de concientizar a los conductores en el control de la velocidad en cruceros escolares.

Pediremos al gobierno del estado que lleve a cabo un reordenamiento del transporte público que contemple; la revisión y en su caso reubicación de bases y lanzaderas y brindar a los usuarios y peatones una mejor calidad en el servicio; regularizaremos las paradas de ascenso y descenso en avenidas principales y dignificaremos los paraderos transformándolos en lugares limpios, seguros, alumbrados y agradables que faciliten el abordaje de los usuarios.

Implementaremos el "Programa Grúa Amiga" que brindará atención sin costo a los conductores de transporte público que se encuentren varados por descompostura para que se puedan trasladar a un lugar donde no provoquen caos vial dentro del perímetro donde se quedó el vehículo.

Mejoraremos los programas de señalización vial, a fin de promover el reordenamiento de la circulación en las calles y brindar seguridad a peatones y automovilistas, a través de la instalación de nueva señalización vial, demarcación horizontal y vertical de calles, así como el mantenimiento de la red de semáforos.





Educación Ambiental

Promoveremos la realización de diagnósticos sobre problemas de erosión, pérdida de cobertura vegetal y acidificación del suelo.

Promoveremos la realización de acciones permanentes para el control de la erosión, la deforestación y el uso de fertilizantes inadecuados que degraden el suelo.

Promoveremos, en coordinación con instituciones educativas y asociaciones civiles, campañas de reforestación con especies adecuadas al clima y suelo en el municipio.

Gestionaremos apoyos de la iniciativa privada y del gobierno estatal y federal para financiar e incentivar proyectos locales de reforestación y de captación de agua de lluvia.

Apoyaremos la creación de comités de vigilancia ambiental participativa, que propongan al municipio la creación de áreas naturales protegidas, que los mismos ciudadanos puedan vigilar y fomentaremos la creación de comités ciudadanos que hagan acciones de beneficio ambiental para su colonia.

Promoveremos la difusión de leyes, reglamentos y normas ambientales de los diferentes niveles de gobierno, además se generarán programas de información y educación continua sobre el medio ambiente, a través de módulos y brigadas ambientales. Dentro de estos programas se realizarán foros de educación ambiental en las comunidades, para fomentar el cuidado del medio ambiente.

Estimularemos el fomento de una verdadera cultura ecológica tanto a nivel escolar como comunitario que favorezca la preservación, conservación y crecimiento de nuestros recursos ambientales, de los que depende en gran medida la calidad de vida.

Fortaleceremos la participación ciudadana a través de la difusión de información y la invitación a participar en acciones específicas para el cuidado del medio ambiente.

Involucraremos a las organizaciones civiles en programas de mejoramiento del medio ambiente y estimularemos su esfuerzo.

Implementaremos un programa para que en las casas se instalen y se utilicen calentadores solares de agua, para colaborar en el ahorro de energía y contribuir con el medio ambiente a través de la reducción de emisiones de bióxido de carbono a la atmósfera.